

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1804.

---

## TURQUIA.

*Constantinopla 21 de Julio.*

Estos dias últimos han pasado por este puerto dos navíos de línea Rusos destinados á Corfú; llevan á su bordo 1200 hombres. Los acompañan, en un buque mercante, el Teniente General Aureb, quien, aseguran, tomará á su llegada á Corfú el mando de las tropas Rusas que se hallan en las islas Jónicas.

Los bandidos de Romelia continúan infestando aquella provincia, y ya se han adelantado en sus correrías hasta las inmediaciones de Adrianópolis. Segun algunas noticias, su número apenas llega á 60 hombres. Ultimamente los Comandantes de las tropas Turcas consiguieron cercar los bandidos, y ya se contaba con su exterminio, quando llegó una orden de la Puerta suspendiendo todas las providencias contra ellos. Aprovechándose los bandidos de esta oportunidad han restablecido sus comunicaciones: parte de ellos se ha dirigido á las costas del mar de Mármora, talando los campos, y asolando dos lugares situados cerca del Cabo de S. Jorge.

## DINAMARCA.

*Copenhague 21 de Agosto.*

La esquadra Rusa, que entró el sábado pasado en esta rada, se compone de 3 navíos de línea y de 2 fragatas: de aquí á algunos dias se hará á la vela para el mar del Norte. La voz que se habia esparcido, de que esta esquadra se aumentaria en el Báltico, es infundada, y se asegura por el contrario, que tiene orden de volver á sus puertos á fines de Setiembre. El objeto de su salida no ha sido otro sino el de exercitar la marinería, á las órdenes de los Contra-Almirantes Grown y Lehman. Los Cadetes de marina van á bordo de los 3 navíos, que dicen estan destinados á pasar el Sund, para ir al mar del Norte, y continuarán por mas tiempo en esta campaña, que hacen para su instruccion.

## ALEMANIA.

*Semlin 10 de Agosto.*

Ya se sabe de cierto el fin que han tenido los 4 Deyes, quienes habian conseguido escaparse de Belgrado con unos 50 ó 60 hombres de su

séquito. Después de algunas escaramuzas con los puestos avanzados de los Servios, que se hallaban á las orillas de Danubio, llegaron á Adukakalia, de donde pasaron á Orsowa, creyendo hallar allí asilo. Recibiólos el Gobernador del fuerte amigablemente á los principios, mas luego los hizo prender y encarcelar; y al día siguiente fueron degollados, con quantos los acompañaban. Un Tártaro llevó las cabezas á Belgrado el 6, y al día siguiente se expusieron al público.

Las negociaciones entabladas en Belgrado por Bekir-Baxá, no han tenido hasta ahora ningun efecto. Los diputados Servios insisten en que se les entregue absolutamente la plaza, y pretenden establecer en ella un gobierno particular. Entre tanto los sublevados se aproximan cada vez mas á Belgrado, y ocupan ya algunas obras exteriores de la plaza. Los Chresalios ocupan todavía la ciudadela, y parece reynar la mejor inteligencia entre ellos y los Turcos.

Apénas los Turcos se han libertado de los Deyes, quando otro nuevo peligro les amenaza. El Baxá que fué de Schabatz y Muss-Agá han juntado, segun dicen, 30 Turcos dispersos por la Bosnia, é intentan pasar el rio Drina, y acometer á los Servios por las espaldas. El Comandante de Schabatz ha pedido socorros é instrucciones á Czerni-Jorge, quien le ha enviado 1500 hombres y un cañon, encargándole dexé pasar á los Turcos el Drina sin molestarles. Parece que su intencion es rodear este cuerpo, y acabar con él. Hasta ahora los Turcos no se han adelantado.

*Viena 24 de Agosto.*

No tenemos noticias recientes de Belgrado. Bekir-Baxá dará pruebas irrecusables de gran pericia y tino político, si consigue reconciliar los dos partidos sin declararse parcial por ninguno. Los Servios no han gozado hasta ahora las mismas prerogativas que los habitantes de la Moldavia y de la Valaquia. En estas dos provincias la mayor parte de los empleados civiles son nacionales, es decir, Cristianos-Griegos; pero en la Servia son Mahometanos todos los empleados. Los principales, que se llaman *Deyes*, tienen á su cargo la recaudacion de los impuestos, y es increíble hasta qué punto vexan y oprimen impunemente al pueblo desvalido, que mira con odio á estos hombres, dueños de las tierras y de todas las riquezas, sin otro derecho mas que el de la fuerza. Contra ellos se han sublevado los Servios, y á ellos hacen la guerra únicamente; pero, no prohibiéndose conferir empleos á los Mahometanos, la Servia queda expuesta á los mismos peligros, y por estas consideraciones exige de la Puerta que una gran potencia quede garante del arreglo que se fixe definitivamente.

Ayer hubo gran concurso en la Corte, y S. M. I. recibió la enhorabuena de la primera nobleza, con motivo de su exáltacion á la dignidad Imperial hereditaria. La coronacion de S. M., como Emperador hereditario de Austria, está señalada para el 15 de Octubre.

Pasado mañana partirán SS. MM. para Moravia, á ver el campamento de Duras, cerca de Brunn, ántes de ir al de Praga.

*Hannóver 25 de Agosto.*

El 20 de este mes S. A. R. el Príncipe Henrique de Prusia, hermano del Rey, se desposó en Pirmont con la Princesa Carlota, hija menor del Príncipe hereditario de Dinamarca.

*Ratisbona 25 de Agosto.*

Hoy, á las 11 de la mañana, hubo dictadura en la Dieta. Leyóse una nota entregada por dos Ministros de S. M. I. y R., con fecha de 24, en que se anuncia que S. M. ha conferido á la casa de Austria el título de Emperador hereditario. Al mismo tiempo dan parte de la patente emanada con este motivo, y declaran formalmente, que esta mudanza no tiene por objeto alterar en la mas mínima manera las demas relaciones políticas exístentes; que por el contrario, S. M. I. y R. procurará manifestar mas y mas los sentimientos de benevolencia de que siempre ha estado animado hácia todos sus co-Estados del Imperio.

*Francfort 28 de Agosto.*

La Corte de Viena ha recibido aviso de la próxima llegada de Mr. Arbuthnot, que va de Embaxador Ingles cerca de la Puerta Otomana. Se detendrá para exercer las funciones de Ministro Británico ínterin llega el sucesor de Mr. Paget, quien dentro de 15 dias partirá para Lóndres.

Hace mucho tiempo que estaba decidida la demolicion de las murallas y fortificaciones de esta ciudad; pero se habia suspendido por varias razones. Habiendo ya cesado estos motivos, se empezará á demoler de aquí á unos 8 dias el bastion llamado el Pestilencial, y parte de la muralla inmediata.

El motivo principal por que el Rey de Suecia no ha pasado de Munich á Viena, como se habia propuesto, ha sido el nuevo título que ha adoptado el Emperador de Alemania. Disgustado el Rey con esta noticia, envió la víspera de su salida de Munich una nota á Mr. de Bildt, su Ministro en Ratisbona, en que se explica enérgicamente contra esta mudanza. Mr. de Bildt, al tiempo que los Ministros Austriacos anunciaban esta mudanza á la Dieta, pidió que se tomase en consideracion este objeto, y que se deliberase acerca del contenido de la notificacion. Ningun Ministro ha accedido á esta demanda; y la nota Sueca se ha presentado el 27 á la dictadura de la Dieta.

Al dia siguiente de la llegada del Emperador á Viena, verificada el 21, S. M. I. concedió una audiencia particular al Embaxador de Francia, quien le presentó sus credenciales; y queda acreditado como Embaxador del Emperador de los Franceses cerca del Emperador de Alemania y de Austria.

Con motivo de las posesiones concedidas por indemnizacion á la Corte de Munich, en los paises Austriacos, hay en el dia algunas negociaciones entre Austria y Baviera. Esta última Corte las cederá á la de Viena por otras posesiones en Suabia.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 11 de Agosto.*

Se han recibido tristes noticias de la isla de la Trinidad. Varias ha-

bitaciones de la isla se han quemado; cuya desgracia se atribuye á la imprudencia de los trabajadores, que habiendo quemado leña, que habian cortado, se comunicó el fuego á los bosques, y se ha extendido á las habitaciones inmediatas.

Ha llegado felizmente á la isla de Wight la flota procedente de la China, compuesta de 16 velas. Salió de Canton el 5 de Febrero sin convoy: el 15 del mismo mes encontró al Almirante Linois delante de Pulo Auro, con quien combatió durante media hora. Ha habido un hombre muerto y otro herido á bordo del navío el Real Jorge, que es el único que ha padecido en el combate. Entró en Pinang á hacer aguada, y allí se le juntaron los navíos de línea el Albion y el Cetro, los cuales la convoyaron hasta Sta. Helena, donde arribó el 9 de Junio. En aquella isla encontró los navíos del Rey el Plantagenet y la Egipcia, y el Camarthen, que venia de Bencoolen. El 18 se hizo á la vela convoyada por el Plantagenet: el navío Egipcia quedó en Sta. Helena para convoyar los navíos, que se aguardaban allí de un día á otro, procedentes de Bengala, de Madras y de Bombay.

El General Whitlocke, Gobernador de Portsmouth, ha sido nombrado Comandante de las tropas de la isla de Wight.

Se va á archivar en la torre de Lóndres la lista individual de todos los miembros del cuerpo de voluntarios, con el objeto de transmitir á la mas remota posteridad el espíritu nacional que reyna en el dia.

Un corsario Frances ha apresado, el 1.º de este mes, cerca de Cork, el navío William Heathcote, que venia de Demerari á Liverpool: tenia este navío 500 toneladas y 20 cañones: estaba valuado en 800 libras esterlinas.

Se ha arrestado en Dublin á un fabricante de cerveza por haber vertido proposiciones sediciosas.

Se han publicado los pliegos de oficio, en que se anuncia el combate que ha sostenido nuestra flota de la China contra el Almirante Linois. Las disposiciones dadas en esta ocasion fuéron dictadas con prudencia, y executadas con no menor felicidad por los Capitanes que combatian á las órdenes del Capitan Dance, quien hizo las funciones de Comodoro. Se ignora la pérdida del Almirante Linois; y hasta algun tiempo despues no supo el Capitan Dance que habia tenido la felicidad de rechazarlo.

Son infundadas las voces que corrieron estos dias de haberse firmado un tratado de alianza defensiva y ofensiva entre la Gran Bretaña, Rusia y Austria. Sin embargo, hay razones poderosas para creer que se trata de ajustar un tratado de esta naturaleza; pero no aseguraremos que esté ya firmado.

## HOLANDA.

*Haya 30 de Agosto.*

Desde que el Vice-Almirante Verhuel y algunos oficiales de su estado mayor se hallan aquí, son mas frecuentes las conferencias del Consejo de Marina; y aun hay dias en que se juntan dos ó tres veces.—El Contra-Almirante Kikkert, Comandante de las fuerzas navales del Te-

xel, y de todo lo relativo á la defensa de las costas de la Holanda septentrional, ha venido del campamento de Utrecht en donde ha tratado con el General Marmont sobre algunos puntos de su encargo. Se cree que el Vice-Almirante Verhuel se detendrá poco tiempo en esta ciudad.

Fuéron muy animados los debates que hubo el 27 en la última junta general del Cuerpo Legislativo, con motivo de los resarcimientos del Príncipe de Orange. Algunos miembros salieron de la junta sin votar; y el Cuerpo Legislativo desechó el tratado concluido entre el Gobierno de estado y el Príncipe. De 25 legisladores que votaron, 17 votaron en contra.

El Cuerpo Legislativo terminó ayer su sesion extraordinaria, y se volverá á juntar el 15 de Octubre próximo.

El Vice-Almirante Verhuel ha salido de aquí para retirarse á su puesto. Parece que el objeto principal de su mision ha sido solicitar de nuestro gobierno un nuevo contingente de 7 navíos de línea, desde 34 hasta 74. Todavía hay algunos navíos en el Texel y en otros puertos de la República, que pueden aprontarse en corto tiempo, y se unirán á la grande expedicion contra Inglaterra, en el caso que el gobierno acceda á la solicitud de Francia.

Una de nuestras gazetas anuncia que Mr. Story, antiguo Comandante de la esquadra Bátava, y que hace mucho tiempo estaba custodiado por dos Gendarmes en la ciudad de Cleves, ha sido puesto en libertad. Se asegura que va á intentar un proceso contra los autores de su prision, pidiendo le resarzan los daños y perjuicios que se le han originado.

#### ITALIA.

*Génova 6 de Agosto.*

Despues del terremoto que se sintió el 28 del pasado en Spoleto y sus alrededores, la luna se vió de color de sangre, y el ayre se cubrió luego de vapores tan densos, que eclipsáron aquel astro enteramente. Los veyvenes fuéron muchos, y algunos bastante fuertes, habiéndose quebrantado casi todo el caserío de los pueblos cercanos.

Los esfuerzos que actualmente hacen los Rusos para establecerse de un modo sólido y duradero en las islas del mar Jónico, la parte que toman en las desavenencias del famoso Ali, Baxá de Jannina, con los pueblos cortos, sus vecinos, á quienes ataca y subyuga sucesivamente, todo parece indicar que su proyecto es invadir por muchos puntos opuestos las posesiones de la Puerta, poniéndolas entre dos fuegos. Por otra parte, la valerosa resistencia de los Sulliotas, que por espacio de dos años han contenido los esfuerzos terribles de Ali, á pesar de su corto número, y han perdido su patria sin perder su valor; los auxilios que les daban los Rusos para proporcionarse otra vez su país, y el carácter del Baxá de Jannina, su enemigo, todas estas consideraciones manifiestan la suma importancia de lo que vemos suceder en aquella porción de la Turquía Europea. Estos acontecimientos que parecen de poca entidad, encierran sin duda acontecimientos muy serios. Ali-Baxá es guerrero y cruel; pero quiere á toda costa fundar un imperio pequeño, y hacerlo floreciente, protegiendo las ciencias y las artes, sin embargo de ser Tur-

co. Quiere hacer en pequeño en Tesalia el papel que en grande hizo en Asia Tamerlan.

### SUIZA.

*Zurich 24 de Agosto.*

El 20 y 21 hubo aquí una gran revista y ejercicios militares. La legión de estado, compuesta de 14 compañías de todas armas, y dos batallones del contingente Federal, se reunieron á las órdenes del Coronel Federal Ziegler.

Un tal Dinoir d'Arras, casado, y padre de familias, ha sido condenado por un tribunal de apelacion á estar expuesto á la argolla durante una hora, y á destierro de 20 años del territorio de la confederacion, por haber pretendido casarse con una doncella de 68 años, presentando á este efecto documentos falsos.

### FRANCIA.

*Brusélas 5 de Setiembre.*

El General Duroc fué el 30 de Agosto á visitar el palacio de Lacken, y el 31 á las 6 de la mañana salió para Aquisgran. Tambien pasaron el mismo dia por esta ciudad el Mariscal Lannes, el Marques de Gallo, Embaxador de la Corte de Nápoles, y el Embaxador de Portugal cerca de S. M. I., que pasan á Aquisgran. Un correo despachado por el Emperador desde Bolonia á Aquisgran, pasó igualmente por aquí, como tambien un correo Prusiano, que llevaba pliegos muy importantes para el Embaxador de su Corte en Paris.

Ayer llegó aquí S. M. I. Desde por la mañana el repique de las campanas anunciaba su próxima venida. Todas las calles, y el camino por donde debia entrar el Emperador, estaban llenas de gente: la guardia de honor salió á recibirle. El Corregidor y el Consejo municipal le presentaron las llaves de la ciudad. Luego que el Corregidor concluyó su arenga, el pueblo desenganchó los caballos del coche del Emperador, y en lugar de ellos se pusieron á tirar los ciudadanos, y de esta manera llevaron en triunfo á S. M. I. hasta salir de la ciudad. Los Magistrados civiles y militares se presentaron al Emperador en su palacio de Lacken. Antes de comer S. M. visitó el palacio y los jardines. A las 8 de la noche se puso en camino para Aquisgran, atravesando la ciudad, que se hallaba iluminada, y pasando por la puerta llamada de Napoleon, monumento consagrado á la memoria de nuestro augusto Emperador.

*Aquisgran 7 de Setiembre.*

Ayer, á las 3 de la tarde, entró en esta ciudad S. M. I. Todas las autoridades y un inmenso concurso salió á recibirle, y le acompañó hasta su palacio con los mas vivos aplausos.

*Turin 28 de Agosto.*

El Príncipe Luis Bonaparte, Condestable del Imperio, se halla desde el 25 de Agosto en esta ciudad, adonde ha venido á presidir la asamblea electoral del departamento del Po. La entrada que este Príncipe ha hecho de incógnito en esta ciudad ha privado á sus habitantes de la ceremonia con que debian recibirle los Magistrados civiles y militares. El

Prefecto ha convocado los Electores para que se reúnan el 26 en la sala del palacio imperial, para asistir con S. A. I., á la ceremonia religiosa, que debe preceder á la abertura de la asamblea. Ha celebrado de pontifical el Obispo de Amiens, encargado de arreglar los negocios del clero del Piamonte.

*Marsella 26 de Agosto.*

El General Gardanne ha sido nombrado Ayo de los pages del Emperador. — Las hermanas hospitalarias han sido instaladas en su establecimiento por el Arzobispo.

*Paris 7 de Setiembre.*

Se ha conseguido en fin teñir los paños de perro marino. Se sabe que los paños fabricados con el pelo de perro marino son tan flexibles y suaves como los mejores de vicuña; pero hasta aquí no se habia podido morder en su color natural, que es de un moreno amarillento muy reluciente. Este inconveniente ha desaparecido ya. Un Ingles ha encontrado un mordente, que le es propio; y muchos Príncipes de Alemania han encargado que les hagan vestidos de este hermoso y rico tejido.

Escriben del Haya que el Emperador ha dado orden para que al Vice-Almirante Holandes Verhuel se le hagan los mismos honores militares que á un Mariscal del Imperio.

El famoso compositor Paesiello ha salido para ir á Nápoles, quedando con este sentimiento los músicos de la capilla imperial, los de la ópera, y todos quantos sugetos le han tratado en Paris.

La asamblea electoral del departamento del Po, presidida por el Príncipe Luis, Condestable del Imperio, ha nombrado candidatos al Senado conservador á Mr. Freria, Coronel que fué de dragones al servicio del Rey de Cerdeña, ahora General de división al servicio de Francia, y á Mr. Galli, Presidente del Senado del Piamonte, actualmente Consejero de Estado.

## AMERICA ESPAÑOLA.

*Guanaxuato 2 de Mayo.*

El dia 21 de Febrero de este año dió principio á sus lecciones de química el Catedrático de matemáticas D. Josef de Roxas. En el discurso que hizo con este motivo, manifestó la utilidad que resultaria del estudio de esta ciencia en un pueblo como el Real de Guanaxuato, con aplicación á beneficiar sus ricas minas de oro y plata.

*Guatemala 28 de Mayo.*

Tenemos la satisfaccion de anunciar (dice la gazeta de hoy) que las exquisitas diligencias hechas para traer á esta capital el preservativo de las viruelas, han producido el deseado efecto. Veinte vacunaciones se practicáron el viérnes 25 de este mes con un fluido que presenta todas las señales características de la verdadera vacuna, y ha infundido la mayor confianza á los inteligentes.

## ESPAÑA.

*Madrid 25 de Setiembre.*

Desde que se manifestó en la ciudad de Málaga la epidemia que ac-

tualmente se padece en ella, tomó la Junta suprema de Sanidad las providencias más activas para contener su progreso y extinguirla. Además de establecer cordón de tropas, y cortar todos puntos de tránsito, mandó, con aprobacion de S. M., que no pudiesen entrar en Madrid personas ni efectos, no solo de aquella ciudad, sino tampoco de las de Vélez, Antequera, Montilla y Alicante, que se hallan en el mismo estado, ni de otro ningún pueblo inmediato á estos, ó sospechoso. Se hace saber al público para que ninguna persona de esta Corte ni su rastro pueda abrigar ni admitir á las que procedan de dichas ciudades ó pueblos, executando lo mismo con los efectos, sean de la clase que fueren, pena de cinco años de destierró á los nobles, y de presidio á los que no lo sean, que ha de ser irremisible, y sin perjuicio de las demas á que se les considere acreedores. Espera la Junta suprema que los vecinos de Madrid, atentos al bien de la humanidad, y aun al suyo propio, léjos de faltar á esta providencia, que ha merecido la soberana aprobacion, denunciarán á los contraventores al instante, comunicando además qualquiera noticia que tengan de personas de aquellos pueblos que dispongan su viage á Madrid, en cuyo caso se les dará un premio proporcionado.

El REY se ha servido nombrar para la Canongía, que en la catedral de Jaen ha resultado vacante por muerte de D. Joaquin Josef de Peñalver, á D. Francisco Estéban y Gambus, Capellan del primer regimiento del Real cuerpo de Artillería; y para la que quedó vacante en la catedral de Cuenca, por fallecimiento de D. Lorenzo Calvo de la Cantera, á D. Antonio Prieto, Cura castrense actual de la parroquia de Cádiz, en consideracion á sus servicios, y conforme al reglamento de 30 de Enero último.

Tambien se ha servido el REY nombrar para una Capellanía de la Real Capilla de Reyes nuevos de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Francisco Moros, á D. Juan Fernandez de Alfonso y Gándara: para una Canongía de la catedral de Astorga, vacante por muerte de D. Miguel Franco Quintano, á D. Antonio Carnicero Perez, Cura de la villa de Peque, en aquella diócesis: para una Racion de la de Sigüenza, vacante por fallecimiento de D. Nicolas Rezusa, á D. Gabriel Cayetano Gallego, Medio-Racionero de ella: para una Capellanía de la capilla Real de S. Jorge de la ciudad de Olite, en el obispado de Pamplona, vacante por muerte de D. Manuel Azcona, á D. Juan Manuel Saenz de Manjarres, Cura del lugar de Revenga, en el distrito de la abadía del Real sitio de S. Idefonso: para el Beneficio préstamo de Villatoquite, en el obispado de Leon, vacante por fallecimiento de D. Manuel Torreno, á D. Luis Aguado Perez, Cura párroco de S. Pedro de aquella ciudad: para el Beneficio simple servidero de la parroquia de S. Estéban de la ciudad de Plasencia, vacante por muerte de D. Juan Fernandez Garrido, á D. Juan Francisco Nuñez, Teniente de Cura del lugar de Torno, en aquella diócesis: para otro igual Beneficio de la parroquia de Santiago de la villa de Béjar, en la misma diócesis, vacante por fallecimiento de D. Tomas Castellano, á D. Gervasio Tomas Bonilla; y para el Medio-Préstamo de Sto. Domingo de la villa de Mula, en el obispado de Cartagena, vacante



por muerte de D. Manuel Fernandez Reyero, á D. Josef Perez Iñigo, segundo Capellan de la compañía de caballeros Cadetes del cuerpo de Artillería establecida en Segovia.

El REY se ha servido nombrar Subtenientes del Real Cuerpo de Ingenieros del ejército á D. Félix Toda, D. Gerónimo Valladáres y Don Agustin Bueno, Teniente y Subtenientes del regimiento de infantería de Mallorca; á D. Antonio Hurtado, D. Josef Navarro, D. Francisco Huar-te, D. Miguel Ruano, D. Juan Pablo Sebastian y D. Andres Arango, Subtenientes de los de Guadalaxara, Princesa, Valencia, Navarra y Granada; á D. Tomas Soldevilla, Teniente del provincial de Avila; á los Cadetes de Reales Guardias de infantería Española D. Patricio Bayon, D. Nicolas Sedano y D. Francisco Cortés; como á los de la propia clase de los Regimientos de infantería del Rey, Leon y primero de Voluntarios de Aragon D. Quintin Velasco, D. Josef Roman y D. Félix Arbi-zu y Alava; y á los de la misma clase de los de caballería de cazadores de la Reyna y quinto de húsares de María Luisa D. Josef Montero y D. Josef Giraldo.

Por Escribanía de Cámara y de Gobierno del Consejo se ha comunicado, con fecha de 17 de este mes, la circular siguiente.

„ Por la circular del Consejo de 28 de Julio último se recordó á todas las Justicias del Reyno la indispensable obligacion que tienen de atender al abasto de sus pueblos respectivos; y para lograrlo se les facilitaron tantos y tales medios, que apénas habrá un solo pueblo, por miserable que sea, que carezca de uno ú otro de ellos, y no pueda recibir los auxilios del Gobierno. Y por otra circular de 6 de Agosto se previno lo conveniente para asegurar este mismo abasto en los pueblos de la circunferencia de la Corte y su rastro, y restablecer las tahonas, fomentando y protegiendo dentro y fuera de ellos la venta del pan á precios convencionales. — No duda el Consejo que en virtud de unas providencias tan eficaces se logrará el abundante surtido de todos los pueblos, y que estos hagan sus sementeras con el esmero que conviene para esperar una cosecha feliz en el año próximo de 1805; pero extendiendo su prevision á quanto interesa al bien público, y conociendo que á pretexto de esterilidad emigrarian muchas personas en algunas provincias por lograr un socorro momentáneo, que ademas de despoblarlas convertiria luego estas gentes en vagos ó criminales, ha meditado sobre el modo mas oportuno de evitar estos perjuicios, mejorando en lo posible la suerte de los pobres desvalidos. En su consecuencia, y á propuesta del Excmo. Señor Conde de Montarco, su Gobernador, ha resuelto que todas las Justicias, de acuerdo con las Juntas de beneficencia, donde las hubiere, y donde no las haya con el de sus Ayuntamientos y Párrocos, procuren por quantos medios les permitan sus facultades y dicte su prudencia y amor á la humanidad, proporcionar trabajo á los pobres jornaleros en obras públicas ó particulares, y que á este fin, no bastando sus fondos actuales, propongan á dicho supremo tribunal algun arbitrio proporcionado: que á los impedidos por ancianidad, enfermedad ú otras causas legítimas se les socorra como exige la caridad en sus pueblos respectivos, obser-

vando y háciendõ observar exáctísimamente lo dispuesto por las leyes sobre este punto, y en razon de castigar como vagamundos á los mendigos válidos ó útiles para el trabajo, y averiguar los verdaderos pobres dignos de la limosna, no permitir que la pidan estos sin la correspondiente licencia, ni concederla sino con las formalidades, requisitos y limitaciones que ellas previenen, y especialmente en quanto á que las Justicias solo la puedan conceder para los pueblos de su jurisdiccion; en cuyo supuesto se abstendrán de dar pasaportes á personas que pretendan trasladar su miseria á otros pueblos, cuidando además en los que den para venir á la Corte y Sitios Reales, con arreglo á lo mandado en la Real Orden de 1.º de Julio de este año, que sean justos, precisos y muy fundados los motivos que intervengan; en la inteligencia de que serán responsables las Justicias, y se castigará rigurosamente toda contravención.—Todo lo qual participo á V. de orden del Consejo, para que disponga su puntual cumplimiento en la parte que le toca, circulándolo al efecto á los pueblos de ese partido, y avisándome puntualmente el recibo y resultas." Dios guarde &c.

Los dueños de las acciones del Real empréstito de 160 millones de rs. canceladas con fecha de 1.º de Julio del año último, presentarán desde 1.º de Octubre próximo en la Tesorería mayor, y en las de ejército, los recibos que por ellas se les entregaron, para percibir su importe, y además el interes del 4 por 100 concedido por S. M. en Real orden de 30 de Junio de este año, según se previno en el aviso inserto en las gacetas de 3, 7 y 10 de Agosto último.

El bergantin correo de la Real Armada, nombrado el Cazador, dió vela de los puertos de Veracruz y la Havana en 18 de Junio y 22 de Julio, y fondeó en la Coruña el 14 del corriente con la correspondencia del Real servicio y del público.

El dia 3 de este mes falleció en esta Corte, á los 37 años de su edad, la Excma. Sra. Doña María de la Soledad Orobio y Orobio, Bravo de Mendoza, Recalde, Espinar, Arias y Dávila; Marquesa de Paredes, la Lapi-lla y Monesterio; Grande de España &c. Esta Señora, que llenó los deberes de una buena esposa y tierna madre, y los de la situacion y vida privada á que estaba constituida, ha merecido del público el sentimiento propio de su pérdida; y no será fácil se olvide la dulzura de su corazon y la bondad de su carácter.

---

Sistema de los conocimientos químicos, y de sus aplicaciones á los fenómenos de la naturaleza y del arte: obra escrita en frances por A. F. Fourcroy, del Instituto nacional de Francia &c., y trasladada al castellano por D. Pedro María Olive: tomo 2.º Se hallará á 17 rs. en rústica y 22 en pasta en el despachó de la imprenta Real.

---

El partido de Maestro de primeras letras de la villa de Sta. María la Real de Nieva, provincia de Segovia, está vacante; y siendo urgente su provision, se admiten á oposicion á los sugetos que se hallen adornados de las circunstancias de la hermandad de S. Casiano, y de las demas que previenen las Reales órdenes, por término de 30 dias, que se cuentan desde el 12 del presente: está dotado con qua-

trocientos ducados anuales, cobrados y pagados en tres tercios iguales, y ademas buena casa para vivir, y en ella la escuela con separacion.

Los viajes de Rolando y de sus compañeros de fortuna al rededor del mundo: obra de L. F. Jauffret, destinada á dar á la juventud una idea de la geografía, historia natural, gobierno y antigüedades de cada region: quaderno 12. Se hallará este y los anteriores á 2 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. Tambien se hallan en pasta los tomos 1.º y 2.º

Almanak náutico y Efemérides astronómicas para el año de 1806, calculadas de órden de S. M. para el Observatorio Real de la Isla de Leon. = Plano de Puerto-Cabello, y de los surgideros de la Guayra y Barcelona en la costa de tierra firme, por el Capitan de Navío D. Joaquin Francisco Fidalgo. = Carta general del Océano atlántico desde 52º de latitud N. hasta el Equador, construida de órden del Rey en el año de 1800, y corregida en este de 1804 en el Depósito hidrográfico de Marina. — Se hallarán estas obras en los despachos de esta dependencia, en Madrid y en los tres departamentos de Marina, y en los de la Imprenta y Calcografía Real.

Curso completo de anatomía del cuerpo humano, por el Dr. D. Jayme Bonells y D. Ignacio Lacava, en 5 tomos en 8.º frances. En el discurso preliminar se da una breve historia de la anatomía desde su origen hasta el siglo XVIII: en los 5 tratados, que comprehenden toda la anatomía teórica, se describen todas las partes de nuestro cuerpo, con la extension necesaria para dar una idea cabal de su estructura, posicion &c., con arreglo á los descubrimientos mas recientes; y ademas un resúmen de todas las materias que los principiantes con dificultad podrian retenerlas en la memoria en toda su extension: el 6.º tratado, que explica la anatomía práctica, es el mas completo que se conoce, y el primero que se publica en castellano; por todo lo qual lleva este Curso de anatomía muchas ventajas á todos los demas que se conocen. Se hallará en la librería de Sancha, calle del Lobo, y en la de Baylo, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Suria, y en Cádiz en la de Pajares, á 72 rs. en papel. Los que tengan esta obra incompleta acudan, si desean completarla, á la librería de Sancha, donde les venderán los tomos que les falten, desde el primero en adelante. = Perjuicios que acarreañ al género humano y al estado las madres que rehusan criar á sus hijos, y medios para contener el abuso de poner las criaturas en ama, por el Dr. D. Jayme Bonells: un tomo en 8.º Esta obra no necesita mas recomendacion que la de deberse principalmente á ella el que se haya desterrado en gran parte el abuso de poner las criaturas en ama, y otros muchos errores introducidos en su crianza. Se hallará en dicha librería de Baylo, á 8 rs. en pergamino, y 10 en pasta.

Elementos de medicina práctica, fundados sobre el sistema de Brown, por el Consejero Weykard, publicados en español por el Dr. D. Joaquin Serrano Manzano, tomo 6.º en 8.º, que comprehende los capítulos de las fracturas, resquebraaduras, dislocacion, contusion, heridas, quemaduras &c.; de las inflamaciones internas de las partes contenidas en el vientre; del aborto y parto difícil; el séptimo libro de la cirugía de Celso, que trata de las operaciones; y el tratado de las úlceras, particularmente de las de las piernas, por el Dr. Rowley. Se hallará, con los demas tomos, en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de la viuda de Cerro, calle de Alcalá, á 16 rs. en rústica.

Tratado del gobierno político de la peste, y del modo de precaverse de ella: escrito en italiano por Luis Antonio Muratori: traducido al castellano por D..... Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 8 rs. en rústica.

Conversaciones sobre la vacuna, muy útiles é importantes: su autor el Dr. Don Josef Canet, Médico de la ciudad de Tarragona. Esta obra contiene todo lo concerniente al origen, naturaleza y progresos de la vacuna; trata de lo que ha resultado en los invacunados, en medio de algunas epidemias de viruelas; y manifiesta por fin algunos embarazos que se oponen á su tan interesante práctica. El conjunto de todos estos puntos hace la obra muy interesante al bien de la humanidad. Véndese á 4 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Echterling, y en Cervera en la de Verdaguer.

Historia de los trages, con una breve noticia del carácter y principales costumbres de los naturales de cada pais, arreglada á los trages del quaderno núm. 12 de la coleccion general, el que contiene los de Talapino, Siames, Siamesa y mandarin de Siam, hombre y muger de Camboya, magistrado y muger de Butan. Véndese, como hasta aquí, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados, y la impresion suelta á real, en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de la viuda de Cerro, calle de Alcalá.

Varietades de ciencias, literatura y artes: tomo 3.º, que contiene diferentes artículos sobre las ciencias matemáticas y físicas; la filosofía natural, literatura, gramática, bellas artes y poesía, con otros varios anuncios y noticias. Se hallará, con los anteriores, en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, á 18 rs. en rústica, y 21 en pasta: y los quadernos sueltos á 3 rs.

Proyecto Económico, en que se proponen varias providencias dirigidas á promover los intereses de España, con los medios y fondos necesarios para su plantificacion, escrito por D. Bernardo Ward, del Consejo de S. M., y su Ministro de la Real Junta de Comercio y Moneda: un tomo en 4.º = Carta del Conde Carli al Marques Maffei, sobre el empleo del dinero, y discurso del mismo sobre los balances económicos de las naciones, al qual van añadidas las reflexiones del Marques Casaux sobre el mismo asunto: papel en 4.º = Diálogos sobre el comercio del trigo, atribuidos al Abate Galiani, traducidos del frances: un tomo en 8.º marquilla. = Reflexiones sobre la libertad del comercio de frutos, escrito en italiano por el Sr. D. Cayetano Filangieri, traducido al español: papel en 8.º Se hallarán en la librería de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera.

Las Tardes de la granja, traduccion libre del frances por D. Vicente Rodriguez de Arellano: tomo 7.º, con 4 láminas finas, y al pie de cada una un epigrama moral, alusivo al asunto que representa. En esta obra (cuyo objeto es la mejor educacion de los jóvenes) se supone un padre sabio y virtuoso, que por medios de historias y agradables accidentes, que por sí mismo proporciona, inclina á sus hijos á la virtud, y á que amen el trabajo. Se hallará, con los 6 anteriores, en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. en rústica.

Oracion y estampa de S. Emigdio, Obispo y mártir, abogado especialísimo de los temblores de tierra. Se hallarán en la librería de la viuda de Cerro, calle de Alcalá, á 6 quartos la oracion, y á 2 rs. la estampa.

Tres estampas de S. Roque, S. Sebastian, abogados contra la peste, y S. Emigdio contra terremotos: al pie de cada una tiene la oracion en castellano. Se venden en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y pueden ir en carta.

Estampa en 8.º mayor, que representa el retrato de la Sra. Lorenza Correa, célebre actriz de música, bien conocida en esta Corte, y actualmente en Francia y en Italia, dibuxado por el natural, estampado en papel de Holanda, é iluminado. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 6 rs.